

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los 25 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en la sede de la compañía ubicada en la ciudadela Belo Horizonte, en la ciudad de Guayaquil, sin previa convocatoria y con fundamento de lo previsto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los socios de la compañía **BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.**: Sra. Cobefia Loor María Elena, Srta. Vaca Samaniego Mónica Beatriz y el Sr. Cobefia Loor Walter David. Dirige la Sra. Presidenta de la compañía Mónica Beatriz Vaca Samaniego, y actúa como secretario el Sr. Cobefia Loor Walter David. La señorita presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario de la junta certifica que se encuentra presente el cien por ciento de la compañía. La señorita Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

La junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Análisis y destino de resultados.
4. Designación del Gerente.
5. Designación del Presidente.
6. Lectura y aprobación de la presente Junta.

La señora presidenta dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Interviene la Sra. María Elena Cobefia Loor, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015 exponiendo las principales actividades y acciones mas relevantes de su gestión, una vez concluido la señora Gerente pone a consideración de los presentes su informe.

**RESOLUCION.-** La junta general da por concluido y resuelve por unanimidad aprobar el informe, el mismo que es incluido en los expedientes de la junta.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Interviene el Sr. Cobefia Loor Walter David, como secretario de la junta y da a conocer, la gestión realizada durante el ejercicio económico 2015; en el informe se expone las principales actividades y la situación financiera y societaria de la compañía, el señor secretario pone a consideración de los presentes el informe.

**RESOLUCION.-** La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe del mismo que es incluido en los expedientes de la junta.

3. Análisis y destino de resultados.

Una vez analizados los resultados del ejercicio económico 2015 reflejando en los balances la Sra. María Elena Cobefia Loor Gerente de la compañía el mismo que arroja una pérdida.

**RESOLUCION.-** La junta general da por conocido y resuelve establece políticas y medidas que obtener mejor resultados en los años siguientes.

Una vez tratado este punto la señorita presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

#### 4. Designación del Gerente.

La junta propone que continúe la Sra. María Elena Cobefia Loor como Gerente General de la compañía por un nuevo período:

RESOLUCIÓN.- Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad designar a la Sra. María Elena Cobefia Loor como Gerente General de BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.

#### 5. Designación del Presidente.

La junta propone reelegir a la Srta. Mónica Beatriz Vaca Samaniego como presidente de la compañía por un nuevo período.

RESOLUCIÓN.- Con las consideraciones anteriores la Junta General resolvió por unanimidad designara a la Srta. Mónica Beatriz Vaca Samaniego como Presidenta de BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.

Una vez tratado este punto la señorita presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

#### 6. Lectura y aprobación de la presente Junta.

Para tratar este punto la presidenta dispone que se de un receso de treinta minutos para elaborar el acta por parte del secretario, una vez concluido el mismo la Sra. María Elena Cobefia Loor procede a la lectura del acta.

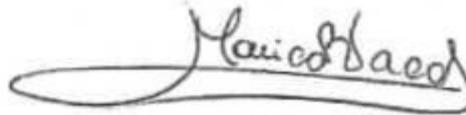
RESOLUCIÓN.- la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el contenido de la presente acta.

Siendo las trece horas con diez minutos la señorita presidenta declara concluida la Junta General.



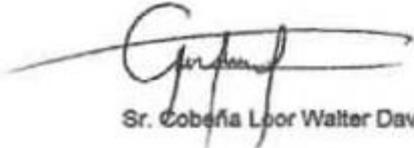
Sra. María Elena Cobefia Loor

GERENTE GENERAL  
SOCIO



Srta. Mónica Beatriz Vaca Samaniego

PRESIDENTA  
SOCIO



Sr. Cobefia Loor Walter David

SECRETARIO  
SOCIO